


Política de Calidad


Versión	Fecha	Redactado por	Control de cambios
1.0	feb25	Iago Docando	Documento inicial

Responsable: Resp SGI	Clasificación: Público	Aprobado por: Dirección
---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

	Política de calidad	Fecha	24/02/2025
		Versión	1.0

1	Objetivo.....	3
2	Vigencia	3
3	Principios de calidad	3
4	Compromiso de la dirección	4

Responsable: Resp SGI	Clasificación: Público	Aprobado por: Dirección
---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

	Política de calidad	Fecha	24/02/2025
		Versión	1.0

1 Objetivo

DEFINIR

de forma clara los principios de calidad que deben regir cualquier actividad realizada en el seno de la organización, para

COMUNICAR

a todas las partes interesadas estos principios y poder así ofrecer un esfuerzo coordinado de cara a su implementación en el día a día.

2 Vigencia

Este documento estará vigente desde la fecha de firma y hasta el 31/12/2025, o hasta que sea sustituido por una nueva versión antes de esa fecha límite.


3 Principios de calidad

En Landra nos comprometemos a proporcionar soluciones de software de la más alta calidad para nuestros clientes, entre los que se incluyen grandes multinacionales del sector de la salud. Reconocemos la responsabilidad crítica que conlleva nuestro trabajo, ya que nuestros servicios impactan en última instancia en el bienestar y satisfacción de los pacientes finales.

Para cumplir con este compromiso, adoptamos los siguientes principios:

- **Excelencia en el desarrollo de software**
Nos esforzamos por desarrollar software que cumpla con los más altos estándares de calidad, fiabilidad y seguridad. Utilizamos metodologías ágiles y mejores prácticas de la industria para asegurar la entrega de soluciones robustas y eficientes.
- **Compromiso con la seguridad y el cumplimiento normativo**
La seguridad es una prioridad en todas nuestras operaciones. Protegemos la información sensible de nuestros clientes y cualquier otra parte implicada en los servicios que prestamos. Nos aseguramos de cumplir con todas las normativas y estándares aplicables para garantizar la calidad y seguridad de nuestros servicios.
- **Mejora Continua**
Fomentamos una cultura de mejora continua, donde animamos a todo el personal implicado a compartir su punto de vista personal y así identificar áreas de mejora en todos los aspectos de la organización (procesos, productos, etc). Realizamos auditorías internas y externas, y revisiones periódicas para identificar oportunidades de mejora y asegurar la excelencia en nuestras operaciones.
- **Orientación al Cliente**
A partir de una comunicación fluida y transparente, nos comprometemos a entender y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes, aun cuando éstas puedan sufrir cambios repentinos, y a mostrarnos flexibles para poder entregar la solución que necesiten de la forma más ágil posible.
- **Formación y Desarrollo**

Responsable: Resp SGI	Clasificación: Público	Aprobado por: Dirección
---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------

	Política de calidad	Fecha	24/02/2025
		Versión	1.0

Invertimos en la formación y desarrollo de nuestro equipo, tanto sugiriendo acciones formativas en áreas que la organización haya identificado como animando a cada empleado de Landra a solicitar aquellas formaciones que puedan resultarle de utilidad en su día a día. El objetivo es que nuestros profesionales estén capacitados y actualizados en las tecnologías y mejores prácticas de la industria.

- Equilibrio de la vida personal y profesional**
Desde la dirección de Landra creemos profundamente en que si centramos nuestros esfuerzos en cuidar de nuestros empleados éstos responderán haciendo lo propio con nuestros clientes y usuarios de los servicios prestados. Aspectos como la flexibilidad horaria, reconocimiento de la autonomía individual, atmósfera de trabajo agradable y, en general, la confianza depositada en nuestros empleados se ven recompensados con reciprocidad por su parte y esto a su vez repercute en la calidad percibida por los usuarios finales de los servicios.
- Responsabilidad Social**
Reconocemos nuestro papel en la sociedad y nos comprometemos a actuar de manera ética y responsable, contribuyendo en la medida de nuestras posibilidades al bienestar de la comunidad y al desarrollo sostenible.

4 Compromiso de la dirección

Dirigido a todos los compañeros, clientes y socios:

Como fundador y administrador de Landra, estoy plenamente comprometido con la implementación y mantenimiento de nuestras políticas de calidad en todas sus vertientes (satisfacción del cliente, desarrollo seguro, seguridad de la información, mejora continua...).

Desde los inicios de la organización tuve claro que la excelencia en el desarrollo de software y la seguridad de la información son pilares fundamentales para el éxito de la empresa y, más importante aún, para la salud y bienestar de las personas que dependen de nuestros servicios.

Creo firmemente que nuestro éxito está intrínsecamente ligado a la calidad y seguridad de nuestros servicios, y estoy comprometido a mantener estos principios en el corazón de todo lo que hacemos.

Me comprometo por tanto a escuchar las necesidades y opiniones de todos vosotros y a proporcionar los recursos necesarios para que nuestro Sistema de Gestión Integrado esté a la altura de nuestras expectativas. Esto incluye la inversión en formación y desarrollo de nuestro equipo de personas, la adopción de nuevas tecnologías y la revisión continua para asegurar el cumplimiento de nuestras políticas y también para poder identificar oportunidades de mejora.

Este compromiso es la base sobre la cual construimos nuestra empresa y la promesa que hacemos a nuestros clientes y a nosotros mismos.

Responsable: Resp SGI	Clasificación: Público	Aprobado por: Dirección
---------------------------------	----------------------------------	-----------------------------------